

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4615** *PINTURAS SAJA, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander, se sigue procedimiento Ejecución Judicial al n.º 201/09, dimanante de DEM n.º 115/09, a instancia de don Oswaldo del Estal Francés, frente a Pinturas Saja, S.L., en reclamación de cantidades, en el que con fecha de 10/2/2011, se ha dictado Decreto por el que se declara a la empresa Pinturas Saja, S.L, con CIF B-39430921, en situación de insolvencia provisional, por un principal de 18.944,26 euros, más 3.789 euros, fijados provisionalmente para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 14 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110010340-1